



Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Código:

DPE-FT-025

Año Vigencia:		2023														
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción						Seguimiento Enero 01- Abril 30										
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final	Avance Cualitativo	Avance Cuantitativo	Soportes: (Registrarlos y Anexarlos al correo)	Retroalimentación del Monitoreo	Seguimiento de Control Interno	% Avance de Actividades					
Subcomponente 1 Política de Administración de Riesgos de Corrupción	1.1 Actualizar política de Gestión de Riesgos (Incluye Política de Administración de Riesgos de corrupción) cuando aplique ante nuevos lineamientos del Departamento Administrativo de Función Pública.	Política Aprobada	Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	2/1/2024	29/12/2024	El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, en su sesión No. 1, llevada a cabo el 29/01/2024, en el punto No. 5, del orden día "Aprobación actualización Política de Riesgos", aprobó unánimemente la actualización de la Política de la Gestión del Riesgo de la UBPD, en su versión 3.	100%	Copia del Acta del CCSCI en su sesión No. 1 del 29/01/2024, se comparte en el Drive dispuesto por la OAP link: https://drive.google.com/drive/folders/1z9nh8Qm1S0W18z2aVpYqV35S1N5X01?usp=drive_link , renombrada como: PAAC-Acta_1_CCSCI_enero_2024	Actividad finalizada y con soportes adecuados	La evidencia aportada por la OCI da cuenta de la aprobación realizada en la sesión No. 01 del 29/01/2024, por parte del CCSCI en cuanto a la versión 3 de la Política de Administración de Riesgos de la UBPD. Actividad cumplida en su totalidad.	100%					
	1.2 Socializar la política de Gestión de riesgos (Incluye Política de Administración de Riesgos de corrupción)	Correo electrónico masivo (1)	Oficina Asesora de Planeación	2/1/2024	29/12/2024	La política de administración de riesgos en su versión 3 se socializó mediante correo masivo el 13 de febrero de 2024, cumpliendo con la actividad.	100%	Correo UBPD - Socialización de la publicación de la DPE-PC-001 V3 Política Administración del Riesgo	Actividad finalizada y con soportes adecuados	La(s) evidencia(s) compartida(s) son las siguientes: 1. Correo electrónico del 29/01/2024 remitiendo la versión preliminar del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC y el Mapa de Riesgos de Corrupción 2024 de la UBPD, para conocimiento de las áreas, sus comentarios, preguntas y/o solicitudes; 2. Correo electrónico del 3/01/2024 socializando la actualización del PAAC y del Mapa de Riesgos de Corrupción para la vigencia 2024 en la UBPD. 3. Correo electrónico del 13/02/2024 mediante el cual se dio a conocer el documento DPE-PC-001 V3 Política Administración del Riesgo, publicado en el drive para la socialización al interior de los equipos de trabajo. Actividad cumplida en su totalidad.	100%					
	1.3 Publicar la actualización de la política de Gestión de riesgos (Incluye Política de Administración de Riesgos de corrupción) cuando aplique ante nuevos lineamientos del Departamento Administrativo de Función Pública	Política de riesgos de corrupción publicada en la página web (1)	Oficina Asesora de Planeación	2/1/2024	29/12/2024	La política de administración de riesgos en su versión 3 se publicó en la página web de la UBPD el 15 de febrero de 2024, cumpliendo con la actividad.	100%	Correo de solicitud y confirmación de publicación Publicación en página WEB https://unidadbusqueda.gov.co/in-control/grabado/2024/02/DPE-PC-001_V3-Política-Administración-del-Riesgo-29-01-2024-1.pdf	Actividad finalizada y con soportes adecuados	La evidencia de la actividad, se visualizó en el link compartido, en el cual se encuentra el documento "POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS VERSIÓN 3", en embargo, a pie de página de ese documento, que se compone de 27 páginas, aparece junto al código del mismo "DPE-PC-001. Versión 2. Página 1 de 27", lo cual es inconsistente con la denominación del documento en cuanto a su versión. Por lo anterior, se recomienda revisar este punto, y hacer la corrección correspondiente a la versión que corresponde. Actividad cumplida en su totalidad.	100%					
Subcomponente 2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2.1 Revisión y actualización del Mapa de Riesgos de corrupción	Mapa de Riesgos de corrupción actualizado 2022	Oficina Asesora de Planeación	20/12/2023	31/01/2024	El mapa de riesgos fue revisado y actualizado para su formulación 2024 con las diferentes dependencias, además contó con la participación de la ciudadanía y los y las servidores de la UBPD. El proceso inició con el correo de solicitud de actualización del PAAC y el Mapa de riesgos de corrupción el 22 de diciembre de 2023 y culminó con la publicación del documento.	(1) Mapa de riesgos de corrupción 2024 100%	Correo de Solicitud informes y Actualización Anexo 3. Indicaciones actualización de PAAC y mapa de riesgos de corrupción 2024 (1) Mapa de riesgos de corrupción 2023	Actividad finalizada y con soportes adecuados	La(s) evidencia(s) compartida(s) da(n) cuenta del correo electrónico del 24/01/2024 mediante el cual se realizó publicar en la página web institucional, con plazo hasta el 29 de enero, el documento preliminar del PAAC y del Mapa de Riesgos de Corrupción, para consulta y comentarios del público. Actividad cumplida en su totalidad.	100%					
	2.2 Realizar socialización para servidores y contratistas de la UBPD, sobre riesgos de corrupción, su control y seguimiento.	Evidencias de socialización	Oficina Asesora de Planeación	03/07/2024	29/12/2024	Actividad programada para desarrollar en el segundo semestre	NA	NA	Actividad programada para el segundo semestre	Actividad programada para el segundo semestre.						
Subcomponente 3 Consulta y divulgación	3.1 Realizar consulta como proceso participativo a la ciudadanía y demás grupos de interés, sobre su opinión acerca del mapa de riesgos de corrupción construido	Publicación para opinión pública en página web (1) Correo electrónico para servidores de la entidad (1)	Oficina Asesora de Planeación	23/01/2024	26/01/2024	Se realizó consulta con la ciudadanía (grupos de interés) para la construcción del PAAC y del mapa de riesgos de corrupción UBPD 2024, para esto se utilizó la página WEB de la entidad y, el plazo definido para recibir comentarios fue hasta el 29 de enero de la vigencia. Así mismo se envió el correo electrónico a todos los servidores, garantizando también la participación de servidores, servidores y contratistas.	100%	Correo UBPD - Socialización Propuesta PAAC y Mapa de Riesgos de Corrupción UBPD 2024 Correo UBPD - Solicitud de publicación consulta PAAC y Mapa de Riesgos de Corrupción 2024	Actividad finalizada y con soportes adecuados	Correo electrónico del 31/01/2024 socializando la actualización del PAAC y del Mapa de Riesgos de Corrupción para la vigencia 2024 en la UBPD. Actividad cumplida en su totalidad.	100%					
	3.2 Divulgar el mapa de riesgos de corrupción al interior de la entidad	Correo electrónico masivo (1)	Oficina Asesora de Planeación	29/01/2024	31/01/2024	El mapa de riesgos de corrupción UBPD 2024 se socializó mediante correo masivo el 31de enero de 2024, cumpliendo con la normatividad.	100%	Correo UBPD- Socialización PAAC 2024 y Mapa de riesgos de corrupción 2024 VERSIÓN FINAL	Actividad finalizada y con soportes adecuados	La(s) evidencia(s) compartida(s) son las siguientes: 1. Correo electrónico del 29/01/2024 remitiendo la versión preliminar del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC y del Mapa de Riesgos de Corrupción 2024 de la UBPD, para conocimiento de las áreas, sus comentarios, preguntas y/o solicitudes; 2. Correo electrónico del 31/01/2024 socializando la actualización del PAAC y del Mapa de Riesgos de Corrupción para la vigencia 2024 en la UBPD. Actividad cumplida en su totalidad.	100%					
	3.3 Publicar el mapa de riesgos de corrupción de la entidad	Mapa de riesgos de corrupción publicado en la página web (1)	Oficina Asesora de Planeación	29/01/2024	31/01/2024	El mapa de riesgos de corrupción UBPD 2024 se publicó a la ciudadanía en la página web de la entidad el 31de enero de 2024, cumpliendo con la normatividad.	100%	Correo UBPD - Solicitud de publicación Mapa de riesgos de corrupción Link de publicación: "N4_Planeación https://unidadbusqueda.gov.co/transparencia/	Actividad finalizada y con soportes adecuados	La(s) evidencia(s) compartida(s) da(n) cuenta de: 1. correos electrónicos del 24/01/2024 y el 31/01/2024, a través de los cuales la OAP solicitó publicar en la página web institucional el documento preliminar del PAAC y del Mapa de Riesgos de Corrupción, así como la versión final de dichos documentos respectivamente, y la reiteración de la solicitud con correo electrónico del 15/02/2024, señalando que, la versión que aparece publicada en ese momento, correspondía a la versión 2. Correo electrónico del 15/02/2024 con la imagen de la publicación del PAAC y del Mapa de Riesgos de Corrupción en la web institucional, en esa fecha. Actividad cumplida en su totalidad.	100%					
Subcomponente 4 Monitoreo o revisión	4.1 Realizar el monitoreo a los riesgos de corrupción	Mapa de Riesgos consolidado con monitoreo por cada área realizado (3)	Líderes de Procesos Oficina Asesora de Planeación	24/4/2024 23/9/2024 19/12/2024	08/5/2024 07/9/2024 08/1/2024	La Oficina Asesora de Planeación solicita mediante correo electrónico del 29/04/2024 el monitoreo cuatrimestral a los directores y jefes de oficina que cuentan con acciones para mitigar los riesgos de corrupción identificados y evaluados	33%	Correo UBPD - Reporte I cuatrimestre del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC y el Mapa de Riesgos de Corrupción 2024 Monitoreo I cuatrimestre del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC y el Mapa de Riesgos de Corrupción 2024	Actividad de carácter permanente, finalizada en el periodo y con los soportes adecuados.	La(s) evidencia(s) compartida(s) muestra(n) que, mediante correo electrónico del 29/04/2024, la OAP solicitó enviar el reporte de avance del Mapa de Riesgos de Corrupción y del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, correspondiente al primer cuatrimestre (01 de enero - 30 de abril) de 2024. Actividad cumplida en el porcentaje correspondiente al periodo.	33%					
	4.2 Aplicar ajustes en el mapa de riesgos de corrupción, en caso que se requieran	Mapa de Riesgos de Corrupción ajustado	Líderes de Procesos Oficina Asesora de Planeación	02/05/2024	30/09/2024	Durante el primer periodo se han presentado 2 ajustes de solicitud del Mapa de Riesgos de corrupción por parte de las dependencias. 1. Redacción del riesgo de corrupción 2 solicitada por la Subdirección de Gestión Humana 2. Ajuste de las actividades de control del riesgo de corrupción 12 - solicitado por la Subdirección General Técnica y Territorial	33%	Los ajustes se evidencian en el documento Mapa de Riesgos de Corrupción que se envía con los ajustes resaltados en gris	La Oficina Asesora de Planeación recibió los ajustes solicitados y los presenta en el documento adjunto del Mapa de riesgos de corrupción UBPD 2024	La Matriz de Riesgos de Corrupción compartida por la OAP en su correo electrónico del 11/05/2024 muestra ajustes en cuanto al riesgo No. 002-2024 que se definió con el ajuste así: "Posibilidad de pérdida de recursos de mayores valores pagados por nómina para el enriquecimiento injustificado propio o de terceros", igualmente aparecen con ajuste	33%					
Subcomponente 5 Seguimiento	5.1 Realizar seguimiento al mapa de riesgos de corrupción de la entidad	Seguimiento al mapa de Riesgos de corrupción (3)	Oficina de Control Interno	09/5/2024 09/9/2024 9/1/2025	16/05/2024 13/09/2024 16/01/2025	En la programación del PAAS - 2024 está previsto efectuar el seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción de la UBPD, del primer cuatrimestre de 2024, entre el 09 y el 16 de mayo de 2024, una vez se cuente con la información reportada por la OAP, conforme los términos establecidos en la ley.	0%	No aplica hasta tanto no se cumpla la actividad	Actividad programada para iniciar en el segundo periodo.	La Oficina de Control Interno, llevó a cabo el seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción de la UBPD, dentro de la oportunidad prevista, y como resultado de ello se generaron los comentarios a que hubo lugar, dejando la evidencia respectiva en el link Drive OCI: https://drive.google.com/drive/folders/1r59mOxwENkay07Y6eInDpouSB669?usp=drive_link .	33%					
	5.2 Reportar el resultado de la revisión efectuada en los plazos establecidos por ley	Matriz de Seguimiento elaborado (3)	Oficina de Control Interno	09/5/2024 09/9/2024 9/1/2025	16/05/2024 13/09/2024 16/01/2025	Dentro del plazo establecido en la ley, se efectuarán los reportes correspondientes hacia la OAP.	0%	No aplica hasta tanto no se cumpla la actividad	Actividad programada para iniciar en el segundo periodo.	La Oficina de Control Interno, llevó a cabo el seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción de la UBPD, dentro de la oportunidad prevista, y como resultado de ello se generaron los comentarios a que hubo lugar, generando el respectivo reporte mediante correo electrónico del 16 de mayo de 2024.	33%					
	5.3 Publicar el resultado de la revisión efectuada en los plazos establecidos por ley	Matriz de Seguimiento publicado en la página web (3)	Oficina de Control Interno	09/5/2024 09/9/2024 9/1/2025	16/05/2024 13/09/2024 16/01/2025	La Matriz de Seguimiento a los Riesgos de Corrupción de la UBPD, se publicará antes de vencimiento de la fecha límite, es decir, antes de finalizar el 16/05/2024, conforme lo establecido en la ley.	0%	No aplica hasta tanto no se cumpla la actividad	Actividad programada para iniciar en el segundo periodo.	Mediante correo electrónico del 16 de mayo de 2024, la OCI solicitó a la Oficina Asesora de Comunicaciones y Pedagogía la publicación de la matrices respectivas en la web institucional (Mapa de Riesgos de Corrupción y PAAC) dentro de la fecha límite establecida por la ley.	33%					
Componente 3: Rendición de cuentas						Seguimiento Enero 01- Abril 30										
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final	Avance Cualitativo	Avance Cuantitativo	Soportes: (Registrarlos y Anexarlos al correo)	Retroalimentación del Monitoreo	Seguimiento de Control Interno	% Avance de Actividades					



Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Código:

DPE-FT-025

Año Vigencia:		2023		Seguimiento Enero 01- Abril 30									
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción													
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final	Avance Cualitativo	Avance Cuantitativo	Soportes: (Registros y Anexos al correo)	Retoolimentación del Monitoreo	Seguimiento de Control Interno	% Avance de Actividades		
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1	Revisar y ajustar la estrategia de Rendición de Cuentas, cuando sea pertinente	Oficina Asesora de Planeación Oficina Asesora de Comunicaciones y Pedagogía Subdirección General Técnica y Territorial (Direcciones Misionales)	01/03/2024	31/10/2024	Con el fin de continuar disponiendo de una estrategia de rendición de cuentas para el periodo 2023 - 2024, y tomando como referencia la estrategia elaborada en 2022, en 2023 se realizó la actualización del esquema de la estrategia con base en los tres componentes: Información, Diálogo y Responsabilidad y un componente transversal asociado con la Participación, que constituye un insumo clave para desarrollar los otros tres componentes de la estrategia de la rendición de cuentas. Esta estrategia continúa vigente y en este periodo no se han realizado ajustes. Dado que la estrategia tiene un carácter transversal, por lo que sus actividades no culminan con la audiencia pública de rendición de cuentas, se tiene previsto para lo que resta de la vigencia la realización de espacios adicionales en territorio.	60%	Documento Estrategia de Rendición de Cuentas 2023 - 2028 V.2	Se presenta avance en la actividad con los documentos que definen la estrategia de rendición de cuentas para la vigencia. No se da por cerrada ya que la estrategia continúa abierta, pues se pueden presentar acciones de rendición de cuentas en lo que resta de la vigencia.	A partir de la información aportada se entiende que, durante el periodo reportado (I cuatrimestre-2024) la Estrategia de Rendición de Cuentas de la UBPD no tuvo ajustes, por cuanto en el avance cualitativo se contempló que la actualización a la Estrategia de Rendición de Cuentas, se efectuará durante el 2023. Para el periodo anterior (III Cuatrimestre 2023), el reporte de avance de esta actividad fue del 100%, y para el presente reporte se define un avance del 60% teniendo en cuenta lo anterior, la OCI recomienda revisar la pertinencia de definir un indicador claro que permita establecer el avance que esta actividad pueda presentar periódicamente, dada la posibilidad de ajustes de la Estrategia definida con vigencia hasta el 2028.	60%		
	1.2	Implementar la estrategia de rendición de cuentas, identificando los grupos de interés y teniendo en cuenta las recomendaciones de lenguaje claro.	Matriz de reporte de avance en las acciones	Oficina Asesora de Planeación Oficina Asesora de Comunicaciones y Pedagogía Subdirección General Técnica y Territorial (Direcciones Misionales)	02/01/2024	15/12/2024	Algunos de los avances alcanzados en la ejecución de la estrategia durante el 2023 y 2024 son: Componente Información: • Informe de gestión institucional 2023 publicado en página web en enero de 2024 https://unidadbusqueda.gov.co/rendicion-cuentas/ • Continuación de la divulgación a la ciudadanía de información UBPD y problemática de la desaparición, mediante la exposición denominada "El camino de la búsqueda" ha sido presentada en distintos territorios del país. https://unidadbusqueda.gov.co/camino-de-la-busqueda-exposicion/ • Divulgación de información mediante programa radial de la UBPD y la Radio Nacional de Colombia denominada: "La Búsqueda Repara" • Sitio web institucional mejorado en el cual se divulgan los PRB. • Podcast pedagógicos sobre temas asociados a la búsqueda. https://unidadbusqueda.gov.co/podcast/ • Lanzamiento del documental "Por Gato y Tierra" https://unidadbusqueda.gov.co/contenidos-especiales/ Componente Diálogo: • Audiencia Pública realizada el 12 de marzo de 2024 https://unidadbusqueda.gov.co/rendicion-cuentas/ • Espacios alternativos presenciales de interacción con grupos de interés desarrollados por la Directora General Componente Responsabilidad: • Publicación de respuestas a las preguntas e inquietudes recibidas en audiencia pública de rendición de cuentas desarrollada en 2024 https://unidadbusqueda.gov.co/rendicion-cuentas/ • Se encuentra pendiente concluir la evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas desarrollada en 2024	60%	https://unidadbusqueda.gov.co/camino-de-la-busqueda-exposicion/ https://unidadbusqueda.gov.co/podcast/ https://unidadbusqueda.gov.co/sobre-busqueda/planes-regionales/ https://unidadbusqueda.gov.co/rendicion-cuentas/	Se observa avance en las actividades planteadas: Informe de Gestión Audiencia pública de rendición de cuentas Adicionalmente se han desarrollado actividades complementarias a los dos hitos planteados. Los soportes dan cuenta del reporte.	La información compartida da cuenta de lo siguiente: Para el componente de información: 1. Informe de Gestión y Resultados 2023, publicado en la web institucional; 2. Programa de radio, en dos emisiones del año 2024 (abril y mayo); 3. Cuatro podcasts realizados en diciembre de 2023 Para el componente de diálogo: 1. realización de la Audiencia de Rendición de Cuentas el 12/03/2024. No obstante la realización de las actividades registradas, en consideración de la OC no es claro de dónde resulta el porcentaje de avance reportado, razón por la cual, y teniendo en cuenta que la Estrategia de Rendición de Cuentas, diseñada y puesta en marcha para la UBPD va hasta la vigencia 2028, la OCI recomienda que, la ejecución de las actividades de implementación cuenten con un cronograma que compruebe periódicamente la vigencia en curso, a través del cual se haga más claro y concreto el indicador de avance. No obstante esta información, no se comparó a la OC el producto "Matriz de reporte de avance en las acciones", razón por la cual, la OCI recomienda revisar la pertinencia de definir la matriz de reporte en la que se incluyan las actividades de la Estrategia y el desarrollo que se va alcanzando en frente a cada una de ellas, tal y como está previsto el producto, y con indicadores que muestren el avance periódico.	60%	
	1.3	Elaborar y publicar el informe de gestión y rendición de cuentas de la vigencia 2023	Informe de gestión (1)	Oficina Asesora de Planeación	02/01/2024	31/01/2024	Tal y como se informó en la actividad anterior, la elaboración y divulgación del informe de gestión institucional de la vigencia 2023 hace parte del Componente Información de la estrategia de rendición de cuentas. Desde diciembre de 2023 se inició el trabajo de estructuración del informe de gestión, con la colaboración de todas las áreas de la entidad. Finalmente, el 31 de enero de 2024 fue concluido y publicado en la página web institucional, en el enlace: https://unidadbusqueda.gov.co/rendicion-cuentas/	100%	https://unidadbusqueda.gov.co/rendicion-cuentas/	Actividad finalizada en el primer periodo. El soporte es la publicación del informe.	La(s) evidencia(s) comparada(s) da(n) cuenta del Informe de Gestión y Resultados 2023, publicado en la web institucional. Actividad cumplida en su totalidad.	100%	
Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1	Implementar los mecanismos de consulta a la ciudadanía sobre temas de interés (para la rendición de cuentas)	Mecanismos de consulta implementados	Oficina Asesora de Planeación Oficina Asesora de Comunicaciones y Pedagogía Subdirección General Técnica y Territorial (Direcciones Misionales)	01/02/2024	16/12/2024	Como insumo para la preparación de la audiencia pública de rendición de cuentas de la UBPD realizada del 12 de marzo de 2024, se diseñó una encuesta previa sobre temáticas de interés que se puso a disposición de los grupos de interés y de la ciudadanía en general entre febrero y marzo de 2024, cuyos resultados fueron utilizados como insumo para la estructuración de los contenidos del espacio de diálogo. En total se recibieron 148 respuestas. Adicionalmente, durante la audiencia pública se puso a disposición un formulario de preguntas virtual y físico que permitió la participación de los asistentes.	60%	Formulario habilitado para encuesta previa Documento Temáticas seleccionadas por los encuestados	Se observan las actividades desarrolladas durante el primer periodo. Documento de encuesta previa Formulario de temáticas seleccionadas La actividad puede complementarse en acciones adicionales de rendición de cuentas que se realicen durante el resto de la vigencia	La(s) evidencia(s) comparada(s) da(n) cuenta del documento que contiene las respuestas a las preguntas formuladas en el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas sobre la gestión de cuentas UBPD Colombia - 12/03/2024. No fue compartida la evidencia de la encuesta previa a la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de marzo de 2024. Frente al porcentaje de avance reportado, no es claro para la OC de dónde resulta dicho porcentaje de avance, por lo que se recomienda revisar la pertinencia de definir un indicador para ello. De otra parte, es importante conocer la forma como la Unidad dio respuesta a las preguntas formuladas por los asistentes y los medios utilizados para responder a quienes las formularon.	60%	
	2.2	Apoyar los espacios de Rendición de Cuentas para la consolidación de las peticiones y/o solicitudes de búsqueda que surjan en diálogo con la ciudadanía y demás grupos de interés.	Un (1) documento consolidado	Servicio al Ciudadano - DTPCVED	02/01/2024	05/12/2024	En el marco del desarrollo y apoyo del proceso de Rendición de Cuentas se llevó a cabo la recepción de las preguntas, peticiones, quejas, sugerencias relacionadas y reaccionadas a través de diversos canales de atención, las cuales se registraron en matriz adjunta como se evidencia y se les realizó el tratamiento correspondiente conforme los procedimientos establecidos por la Unidad de Búsqueda. Dentro del total recibido se encontraron: 7 preguntas por Facebook, 42 por youtube, 38 por canal presencial y 4 a través de enlaces GT.	100%	Registro Apoyo PQRSD-Rendición	Actividad finalizada y con soportes válidos, se registraron y tramitaron todas las PQRSDs presentadas durante la audiencia La actividad puede complementarse en acciones adicionales de rendición de cuentas que se realicen durante el resto de la vigencia	La(s) evidencia(s) comparada(s) da(n) cuenta de: 1. la recolección de comentarios, preguntas, inquietudes y mensajes recibidos en el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, en un documento denominado "Sábana de comentarios y mensajes en VIVO dentro del marco de la Rendición de cuentas UBPD Colombia - 12/03/2024". 2. Documento con las respuestas a las preguntas surgidas en el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas sobre la Gestión de UBPD 2023 del 12/03/2024. Respecto de este último documento la OC genera las siguientes inquietudes: no refiere con claridad de qué manera fueron brindadas las respuestas a las preguntas formuladas de diferentes maneras (ejemplo: You Tube, y la oportunidad de dichas respuestas. Así mismo, tratándose de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, como una de las actividades a desplegar dentro de la Estrategia de Rendición de Cuentas de la vigencia, y, dado que, para esta actividad el producto planteado es un documento consolidado, la OC recomienda que en desarrollo de otros espacios de Rendición de Cuentas, como puede ser la participación en la Fibro 2024, y otros espacios que se tengan previstos, el documento consolidado pueda recoger también los insumos de dichos espacios, para recoger todas las experiencias y aprendizajes en un solo documento. Teniendo en cuenta que, dentro de las evidencias no se tuvo claridad de la forma como se dio las respuestas a las peticiones, preguntas, inquietudes y mensajes recibidos.	80%	
Subcomponente 3 Responsabilidad motivar la cultura de la rendición de cuentas	3.1	Implementar las actividades del pilar de responsabilidad planeadas en la estrategia de rendición de cuentas	Actividades desarrolladas	Oficina Asesora de Planeación Oficina Asesora de Comunicaciones y Pedagogía Subdirección General Técnica y Territorial (Direcciones Misionales)	01/02/2024	16/12/2024	De acuerdo con lo informado en actividades anteriores, los avances para el periodo en el componente de responsabilidad de la estrategia de rendición de cuentas, son los siguientes: • Publicación de respuestas a las preguntas e inquietudes recibidas en audiencia pública de rendición de cuentas desarrollada en 2024 https://unidadbusqueda.gov.co/rendicion-cuentas/ • Se encuentra pendiente concluir la evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas desarrollada en 2024	60%	https://unidadbusqueda.gov.co/rendicion-cuentas/	Se detallan las actividades del componente de responsabilidad, avanzadas hasta el momento, se espera que durante la vigencia se realicen actividades complementarias, por lo cual no se cierra completamente su cumplimiento.	Para esta actividad, la meta definida es "actividades desarrolladas"; sin embargo, al no encontrarse referidas las actividades que como parte del componente de responsabilidad, la entidad planea desarrollar durante la respectiva vigencia y durante el periodo específico, en consideración de la OC considero que el porcentaje de cumplimiento no puede estar en el 100% frente al porcentaje programado (60%). Dado que al momento del seguimiento se encuentra pendiente la evaluación de la audiencia, aspecho necesario al cierre de dicho proceso, se recomienda llevar a cabo la evaluación y generar las acciones de mejora para una próxima audiencia pública.	50%	
	3.2	Apoyar la difusión de las piezas de comunicación de los espacios de Rendición de Cuentas a través de los canales de atención.	Un (1) informe con evidencias de difusión	Servicio al Ciudadano - DTPCVED Oficina Asesora de Comunicaciones y Pedagogía	15/01/2024	16/12/2024	Frente al proceso de Rendición de Cuentas, la UBPD llevó a cabo el martes 12 de marzo de 2024 la audiencia pública de Rendición de cuentas correspondiente a la gestión de 2023. Esta audiencia se transmitió virtualmente por los canales digitales de la UBPD de 2 p. m. a 4:30 p. m. y tuvo lugar de manera presencial en el Museo Casa de la Memoria de Medellín (calle 51 #60 - 60). Se llevó a cabo: A. Feria de servicios e información (de 11 a. m. hasta las 2 p. m. en el Museo Casa de la Memoria de Medellín). Los asistentes accedieron a servicios como la recepción de solicitudes de búsqueda y aportes de información y la consulta de información sobre el estado de las solicitudes de búsquedas presentadas en la región Noroccidente (departamentos de Córdoba, Antioquia y Chocó). En el informe adjunto, se relacionan las piezas comunicativas utilizadas y difundidas para conocimiento e información de la ciudadanía y grupos de interés.	100%	1. Informe de Difusión https://docs.google.com/presentation/d/1ZF6GwV7Hdn_gRkXuYvnaSW9kxYAS1U1UedrTusp-driving_rk&ouid=10450106954400899989&fpof=true&sd=true	Se evidenció cumplimiento de la meta de acuerdo con el informe de difusión que detalla las piezas y canales utilizados.	La(s) evidencia(s) comparada(s) da(n) cuenta del Informe de Difusión de Piezas Comunicativas - Rendición de Cuentas 2024, el cual contiene información difundida por diferentes canales de redes sociales. El avance para la actividad se reportó al 100% para el periodo, de lo cual se refiere que si durante el transcurso del año 2024 se genera otro informe de difusión, o se incluye a este información adicional, la meta habrá sido superada. Por lo anterior, se recomienda revisar el reporte de avance generado.	100%	



Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Código:

DPE-FT-025

Año Vigencia:		2023																
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción							Seguimiento Enero 01- Abril 30											
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final	Avance Cualitativo	Avance Cuantitativo	Soportes: (Registrarlos y Anexarlos al correo)	Retroalimentación del Monitoreo	Seguimiento de Control Interno	% Avance de Actividades							
Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4.1 Realizar seguimiento y evaluación del cumplimiento de la estrategia y de los mecanismos utilizados para realizar la Rendición de Cuentas de la UBPD	Rendición de Cuentas Evaluada (1)	Oficina Asesora de Planeación Oficina Asesora de Comunicaciones y Pedagogía Subdirección General Técnica y Territorial (Direcciones Misionales) Servicio al Ciudadano - DTPCVED	15/02/2024	16/12/2024	La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas (APRC) al ser un espacio abierto a la ciudadanía que busca garantizar que el derecho de acceso a la participación contribuya a robustecer los procesos de diálogo e información; fortalecer el quehacer de la entidad, brindar respuestas que continúen siendo oportunas, adecuadas y sigan atendiendo las necesidades y expectativas de los grupos de interés, tuvo un proceso de seguimiento y evaluación del cumplimiento y de los mecanismos utilizados. La primera parte de estas acciones de cierre es el informe de preguntas y respuestas a la ciudadanía, recolectado durante el espacio de audiencia pública de manera presencial y virtual, el cual ya se encuentra ubicado en página WEB y se adjunta al reporte. Se encuentra en construcción la evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas realizada el 12 de marzo de 2024, la cual tendrá en cuenta el contenido de la audiencia, la consulta previa sobre temáticas de interés, la convocatoria, los asistentes, el desarrollo del evento, la percepción de los asistentes y las oportunidades de mejora identificadas.	50%	Informe de respuestas a preguntas	Se observa la finalización de la actividad ya que el informe de respuestas a todas las preguntas del espacio se encuentra publicado en la página web de la UBPD. Pendiente la evaluación de la implementación de rendición de cuentas.	La(s) evidencia(s) aportada(s) da(n) cuenta de las respuestas suministradas frente a las preguntas formuladas en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la UBPD en marzo de 2024. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que (i) la actividad está planteada respecto de la estrategia y de los mecanismos utilizados para realizar la Rendición de Cuentas de la UBPD y no de manera exclusiva respecto de la Audiencia Pública; (ii) el producto o meta es la rendición de cuentas evaluada; y, (iii) en la retroalimentación del monitoreo, se consigna testualmente que está "pendiente la evaluación de la implementación de la rendición de cuentas", razones por las que en consideración de la OCI, el documento de respuestas aportado, no sustenta la realización de este producto. Por lo anterior, la OCI recomienda , revisar el reporte dado y hacer los ajustes que sean considerados como a lugar, para periodos subsiguientes, de tal forma que el documento aportado contenga la evaluación de la Estrategia de Rendición de Cuentas y de los mecanismos de la misma.	25%							
	4.2 Desarrollar las oportunidades de mejora con base en las propuestas, quejas y expectativas planteadas por la ciudadanía en la rendición de cuentas y la evaluación de la misma	Plan de Oportunidades de Mejora	Oficina Asesora de Planeación Oficina Asesora de Comunicaciones y Pedagogía Subdirección General Técnica y Territorial (Direcciones Misionales)	02/05/2024	16/12/2024	Actividad programada para iniciar en el siguiente periodo.	NA	NA	Actividad programada para iniciar en el periodo siguiente.	Esta actividad está prevista para iniciar en el segundo semestre de 2024.								
Componente 4: Atención al Ciudadano							Seguimiento Enero 01- Abril 30											
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final	Avance Cualitativo	Avance Cuantitativo	Soportes: (Registrarlos y Anexarlos al correo)	Retroalimentación del Monitoreo	Seguimiento de Control Interno	% Avance de Actividades							
Subcomponente 1 Estructura administrativa y Dirección Estratégico	1.1 Revisar la normatividad interna y externa sobre Servicio al Ciudadano que permita actualizar formatos, procesos o procedimientos siempre que sea necesario.	dos (2) Informes de revisión normativa	Servicio al Ciudadano - DTPCVED	24/06/2024 2/12/2024	28/06/2024 6/12/2024	Conforme lo indica las fechas establecidas para el desarrollo de la actividad, se elaborarán dos informes referentes a la revisión de la normatividad interna y externa sobre Servicio al Ciudadano que permitan actualizar formatos, procesos o procedimientos siempre que sea necesario, en este sentido, se viene realizando la validación normativa al respecto, la cual será consolidada en el mes junio y diciembre, para lo cual en el próximo reporte se verá evidenciado el avance de la actividad.	0%	NA	Actividad programada para iniciar en el periodo siguiente.	Esta actividad está prevista para iniciar en el segundo semestre de 2024.								
	1.2 Elaborar un documento cuatrimestral que presente el estado de implementación de la Política de Servicio al Ciudadano de la UBPD.	Tres (3) Informes de seguimiento	Servicio al Ciudadano - DTPCVED	01/05/2024 01/09/2024 02/01/2025	5/05/2024 5/09/2024 5/01/2025	En el marco de la actividad, se elaboró un documento cuatrimestral que presenta el estado de implementación de la Política de Servicio al Ciudadano de la UBPD, este apartado contempla el desarrollo de cada una de las líneas de trabajo y da cuenta de los procesos de seguimiento en la materia. Como aspecto concluyente la Política de Servicio al Ciudadano se encuentra activa, vigente y sostenible.	33%	Informe No. 1 de seguimiento a la Política	Actividad de carácter permanente, finalizada en el periodo con los soportes adecuados.	La(s) evidencia(s) aportada(s) da cuenta del documento "INFORME DE SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA DE SERVICIO AL CIUDADANO BOGOTÁ (06/05/24)". Avance conforme lo reportado para el periodo.	33%							
	2.1 Elaborar, publicar y remitir a las dependencias, los informes del comportamiento de los canales de atención y servicio al ciudadano.	Cuatro (4) Informes	Servicio al Ciudadano - DTPCVED	03/04/2024 03/07/2024 05/10/2024 02/01/2025	05/04/2024 05/07/2024 05/10/2024 05/01/2025	A través de la gestión de los canales de atención dispuestos, se elabora un informe trimestral que permite identificar los flujos de información y/o comportamiento de los mismos lo cual contribuye en la toma de decisiones asertada para las Estrategias de Contacto, mayor conocimiento de los diferentes grupos de interés, ajustes razonables en los canales, fortalecimiento e implementación de acciones pedagógicas, en este sentido se proyectó un informe que consolida las estadísticas sobre el comportamiento de los canales de atención desde la vigencia 2019 hasta el primer trimestre de 2024.	25%	Informe No. 1. Comportamiento Canales de Atención	Actividad de carácter permanente, finalizada en el periodo con los soportes adecuados.	La(s) evidencia(s) aportada, da(n) cuenta del Informe No. 1 "COMPORTAMIENTO CANALES DE ATENCION" que comprende desde el año 2019 y hasta el primer trimestre de 2024. Teniendo en cuenta que la actividad comprende la publicación y emisión del informe hacia las dependencias, se recomienda por la OCI, la ejecución completa para que el reporte de avance cubra la totalidad de los aspectos comprendidos en la actividad.	25%							
	2.2 Articular con la Oficina Asesora de Comunicaciones la elaboración de piezas comunicativas que incentiven el uso y acceso de los canales de atención dispuestos por la Entidad.	Publicaciones realizadas	Servicio al Ciudadano - DTPCVED	01/02/2024	1/12/2024	Esta actividad no ha iniciado para el periodo valorado. Se estima iniciar los procesos de articulación con la Oficina Asesora de Comunicaciones para la creación de piezas que incentiven el uso y conocimiento de los canales de atención.	0%	NA	Actividad pendiente para su inicio, se recuerda que la fecha programada para su inicio es desde febrero.	En el reporte entregado se indica que se estima iniciar procesos de articulación con la Oficina Asesora de Comunicaciones, para adelantar acciones propias de lo planeado; sin embargo, tratándose de una actividad prevista para haber iniciado en febrero de 2024, la OCI recomienda revisar la pertinencia de fechas o cronograma concreto para la articulación con el área de comunicaciones y ejecución de actividades a lo largo del periodo acotado, es decir, desde la fecha inicial en febrero y hasta la final en diciembre de 2024.	0%							
Subcomponente 3 Talento humano	3.1 Elaborar un plan de trabajo de las capacitaciones a realizar en nivel central y territorial en materia de Servicio al Ciudadano.	Un (1) Plan de Trabajo	Servicio al Ciudadano - DTPCVED	23/01/2024	25/1/2024	Dada la necesidad de cualificar a los equipos de trabajo en materia de PQRS, Estrategia de Contacto y demás aspectos derivados de la gestión de Servicio al Ciudadano, se planeó un cronograma de cualificación para las territoriales, bajo la modalidad virtual que permita el fortalecimiento de los/as servidores/as públicos/as, el desarrollo de competencias efectivas y la apropiación de conceptos para la optimización de las acciones humanitarias de bioseguridad.	100%	Cronograma de Capacitaciones 2024	Se observa el cronograma de capacitaciones actualizado, lo cual da por cumplida la actividad.	La(s) evidencia(s) compartida(s) da(n) cuenta del cronograma para la realización de capacitaciones durante el año 2024, las cuáles según lo previsto, tuvieron inicio en abril-2024. Actividad cumplida en su totalidad.	100%							
	3.2 Realizar las jornadas de capacitación de Servicio al Ciudadano de acuerdo con el Plan de Trabajo establecido.	Listados de asistencia Registro Fotográfico Actas de capacitación Ayuda Audiovisual	Servicio al Ciudadano - DTPCVED	13/02/2024	30/11/2024	Con base en los espacios de capacitación programados, se realizaron las siguientes actividades: i) Diseño y aplicación de formularios Web de valoraciones pre y post capacitación, abordaje a los GTT de Hulla el 16/04/2024, Guaviare el 22/04/2024 y Córdoba el 30/04/2024, cumplimiento de esta manera con la programación propuesta.	16%	Prueba de Entrada - Formularios de Google Prueba de Entrada - Respuestas Prueba de Salida - Formularios de Google Prueba de Salida - Respuestas Agenda de Capacitación Ayuda audiovisual Carpeta de capacitación Guaviare Carpeta de capacitación Hulla Carpeta de capacitación Córdoba	Se observa el avance planteado respecto al plan de trabajo.	La(s) evidencia(s) compartida(s) da(n) cuenta de las capacitaciones realizadas durante el primer cuatrimestre de 2024, conforme lo consignado en el Plan de Trabajo respectivo; sin embargo, para la OCI no es claro el porcentaje de avance de dónde resulta.	16%							
	3.3 Realizar una evaluación que permita identificar el nivel de apropiación de las capacitaciones realizadas por el Grupo Interno de Trabajo de Servicio al Ciudadano.	2 evaluaciones (una cada semestre)	Servicio al Ciudadano - DTPCVED	03/07/2024 01/12/2024	31/07/2024 29/12/2024	Una vez ejecutadas las capacitaciones programadas para el primer semestre del año, se dará aplicación a la evaluación que permita identificar el nivel de apropiación de las mismas y de acuerdo a las fechas programadas y para el próximo reporte se presentará avance.	0%	NA	Actividad programada para iniciar en el siguiente periodo.	Las dos actividades están planeadas para el segundo semestre de 2024.								



Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Código:

DPE-FT-025

Año Vigencia:		2023		Seguimiento Enero 01- Abril 30												
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción				Seguimiento Enero 01- Abril 30												
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final	Avance Cualitativo	Avance Cuantitativo	Soportes: (Registrarlos y Anexarlos al correo)	Retoolimentación del Monitoreo	Seguimiento de Control Interno	% Avance de Actividades					
Subcomponente 4 Normativo y Procedimental	4.1	Elaborar y remitir informes trimestrales a las dependencias de nivel central y territorial de la UBPD, que permitan identificar el comportamiento de las PQRSD asignadas, así como las acciones de mejora que correspondan.	Cuatro (4) Informes	Servicio al Ciudadano - DTPCVED	03/04/2024 03/07/2024 02/10/2024 05/01/2025	05/04/2024 05/07/2024 05/10/2024 05/01/2025	Teniendo en cuenta que actualmente los informes se encuentran en validación y consolidación de la información, serán entregados y evidenciados en el próximo reporte así como remitidos a cada una de las dependencias. Se indica que sin perjuicio de lo anterior, se han remitido las alertas correspondientes y se cuenta con un informe trimestral consolidado.	0%	NA	Actividad pendiente para su inicio, se recuerda que la fecha programada para su inicio es desde abril, aunque se reportó que ya se inició su proceso de construcción.	No fueron aportadas evidencias, y de acuerdo con la información entregada por el responsable, se concluye que al cierre de abril de 2024 no se contó con el documento planeado, por lo tanto la meta no se cumplió, ni reporta avance. Actividad sin avance.	0%				
	4.2	Realizar seguimiento a los términos de respuesta de las PQRSD asignadas a las dependencias de la UBPD mediante el envío de alertas semanales.	Alertas semanales de PQRSD	Servicio al Ciudadano - DTPCVED	02/01/2024	29/12/2024	A efecto de realizar el control y seguimiento a las PQRSD, fueron elaboradas y remitidas las alertas a las dependencias durante el primer cuatrimestre valorado. Las alertas son remitidas vía correo electrónico a los jefes de dependencia y enlaces de PQRSD, las cuales corresponden a un documento de Excel con la información de las peticiones asignadas y próximas a vencer. Se considera un punto de control relevante y eficiente para la gestión de las Peticiones.	33%	Carpeta de Alertas remitidas enero, febrero, marzo, abril 2024	Actividad de carácter permanente, finalizada en el periodo con los soportes adecuados.	La(s) evidencia(s) compartida(s) da(n) cuenta de información consolidada periódicamente respecto de PQRSD, por los grupos de trabajo; sin embargo, no se evidencia la remisión de dicha información, generando las alertas semanales a los responsables, por lo cual se recomienda contar la evidencia de la remisión periódica de las alertas. Actividad con el avance previsto para el periodo.	33%				
	4.3	Dar traslado a la Secretaría General de las PQRSD resueltas extemporáneamente.	Cuatro (4) traslados (trimestralmente)	Servicio al Ciudadano - DTPCVED	03/04/2024 03/07/2024 02/10/2024 05/01/2025	05/04/2024 05/07/2024 05/10/2024 05/01/2025	De acuerdo con los lineamientos de la Secretaría General y la Oficina Asesora Jurídica, los reportes asociados a los vencimientos de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias se remiten en primera instancia al Director Técnico de Participación, Contacto con las Víctimas y Enfoques Diferenciales. El reporte busca identificar las causas presentadas en los vencimientos y la toma de acciones pedagógicas para su mejoramiento.	25%	Reporte consolidado de PQRSD	Actividad de carácter permanente, finalizada en el periodo con los soportes adecuados. Se sugiere revisar el destinatario de la actividad, ya que se planteó inicialmente a la Secretaría General y en el reporte explican y soportan las comunicaciones a la Dirección Técnica de Participación, se debe ajustar de ser necesario.	La(s) evidencia(s) compartida(s) da(n) cuenta de un informe de enero a abril de 2024 remitido a la Dirección de Participación, Contacto con las Víctimas y Enfoques Diferenciales; sin embargo, no se observó el envío hacia la Secretaría General, así como está previsto, por lo que no se evidencia la misma, en su totalidad. Se recomienda revisar a quienes se debe dar a conocer el informe y hacer los ajustes si a ello hay lugar.	13%				
Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano	5.1	Aplicar un instrumento para la medición de la percepción de las respuestas que brinda la Unidad de Búsqueda a las PQRSD.	Un (1) instrumento elaborado y aplicado	Servicio al Ciudadano - DTPCVED	01/02/2024	31/5/2024	Teniendo en cuenta la actividad que busca aplicar un instrumento para la medición de la percepción de las respuestas que brinda la Unidad de Búsqueda a las PQRSD, para el periodo valorado se realizaron las siguientes acciones: i) Elaboración de una ficha técnica que especifica la metodología de aplicación y ii) Validación del instrumento de percepción. De lo anteriormente señalado, se estima necesario la ampliación de los tiempos de desarrollo de la actividad, con el propósito de llevar a cabo la aplicación de la encuesta en el mes de mayo y la consolidación y análisis de la información en el mes de junio de 2024.	50%	1. Ficha Técnica 2. Formulario de Percepción	Se observa el avance de la actividad, se resalta que se debe solicitar un ajuste a las fechas de la actividad de acuerdo con lo planteado en el reporte.	La(s) evidencia(s) compartida(s) da cuenta de la elaboración de la encuesta, pero aún sin aplicar.	50%				
	5.2	Elaborar un informe de resultados de la percepción de las respuestas a las PQRSD.	Un (1) informe de resultados	Servicio al Ciudadano - DTPCVED	01/06/2024	30/6/2024	Una vez se culmine el proceso de recolección de información y su respectivo análisis, se procederá con la elaboración y presentación del informe, de esta manera dar cumplimiento y avance a la actividad.		NA	Actividad programada para iniciar en el segundo semestre, es importante que la dependencia solicite el ajuste de fechas de la actividad en consecuencia con la actividad anterior.	Considerando que esta actividad está directamente relacionada con la anterior, se recomienda tener en cuenta los ajustes de tiempo que se requieran para alcanzar el cumplimiento de la misma, dentro de la oportunidad prevista.					
Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información				Seguimiento Enero 01- Abril 30												
Subcomponente	Actividades	Meta y/o Producto	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final	Avance Cualitativo	Avance Cuantitativo	Soportes: (Registrarlos y Anexarlos al correo)	Retoolimentación del Monitoreo	Seguimiento de Control Interno	% Avance de Actividades					
	1.1	Publicar en la plataforma de Colombia compra eficiente, todos los procesos de contratación de la UBPD, dando cumplimiento a los principios de transparencia de la contratación estatal.	Base de datos de contratación. (Es importante aclarar que en la base de datos de contratación de la UBPD) por cada contrato, cualquiera sea su modalidad, se tiene un link a la plataforma de Colombia compra eficiente, donde cualquier ciudadano puede encontrar los documentos soporte, lo que garantiza transparencia en los procesos de contratación.	Oficina Asesora Jurídica - Gestión Contractual	1/1/2024	16/12/2024	Dando cumplimiento a la normatividad vigente, todos los procesos de contratación de la entidad se encuentran publicados en SECCOP, se adjunta la base de contratación de la UBPD actualizada a la fecha, cada registro de la base tiene el link al proceso publicado.	33%	Base de datos de Contratación	Actividad de carácter permanente, finalizada en el periodo con los soportes adecuados.	La(s) evidencia(s) compartida(s) da(n) cuenta de la publicación en la plataforma de Colombia Compra Eficiente los procesos de contratación de la UBPD, como principio de Transparencia de la Contratación Estatal. Se observó cumplimiento de la meta programada para el primer cuatrimestre de 2024. Actividad con el avance previsto para el periodo.	33%				
	1.2	Actualización y publicación de documentos de Gestión Humana: (Ley de Transparencia 1712 de 2014); - Manual de Funciones - Actos administrativos de nombramientos - Publicación de Planes y políticas (Plan estratégico de Talento Humano y Plan Integral de Seguridad y Salud en el Trabajo, Bienestar y Apoyo Emocional)	Publicación en página web	Subdirección de Gestión Humana	15/1/2024	16/12/2024	Durante el primer cuatrimestre del 2024 se han remitido a la Oficina Asesora de Comunicaciones y Pedagogía los siguientes documentos para su publicación en la página web de la entidad: - Directorio enero, febrero, marzo y abril - Actos administrativos de nombramientos - Organigrama UBPD	33%	Correos electrónicos enviados a la Oficina Asesora de Comunicaciones y Pedagogía para la publicación del directorio, los actos administrativos de nombramiento y el organigrama.	Actividad de carácter permanente, finalizada en el periodo con los soportes adecuados.	La(s) evidencia(s) compartida(s) da(n) de la solicitud de la Subdirección de Gestión Humana a la Oficina Asesora de Comunicaciones y Pedagogía, para la publicación en la página web de la entidad de los siguientes documentos: 1. Directorio de Información de servidores y contratistas, link de consulta https://unidadbusqueda.gov.co/wp-content/uploads/2024/05/4_Directorio-Abril-2024.pdf 2. Organigrama UBPD, link de consulta https://unidadbusqueda.gov.co/accesa-ubpd/organigrama-directorio/ 3. Actos administrativos de nombramientos, link de consulta https://unidadbusqueda.gov.co/accesa-ubpd/informacion-entidad, numeral 1.12 - Información sobre decisiones que puedan afectar la información sobre decisiones que pueden afectar al público. Lo anterior, en cumplimiento de la Ley 1712 del 06/05/2014, por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones. Si bien es cierto, se observó la publicación de los actos administrativos en la página web de la UBPD, al 30 de abril, debieron estar publicadas 52 resoluciones, sin embargo, la Resolución 100 del mes de febrero "Por medio de la cual se elige un nombramiento ordinario en la planta de personal" a ALEXANDRA MARGARITA MARTÍNEZ MANJARRÉS, no se encontró para consulta, por lo que se recomienda que, por parte de la Subdirección de Gestión Humana se realice la validación con la Oficina Asesora de Comunicaciones y Pedagogía acerca de la no publicación de la Resolución 100, y se subsane lo correspondiente si hay lugar a ello.	33%				
Subcomponente 2 Lineamiento de Transparencia Pasiva	2.1	Realizar seguimiento a los términos de respuesta de las PQRSD asignadas a las dependencias de la UBPD, mediante reporte cuatrimestral.	Tres (3) reportes	Servicio al Ciudadano - DTPCVED	01/05/2024 01/09/2024 02/01/2025	05/05/2024 05/09/2024 05/01/2025	En aras de brindar el reporte sobre la oportunidad de las respuestas a las PQRSD de la vigencia 2024, y cuya finalidad es presentar un consolidado cuantitativo de las mismas, se presenta una matriz de Excel en la cual se visualiza a modo ejecutivo la información por cada una de las dependencias: 1. Entre el 01 de enero al 30 de abril de 2024 se recibieron 613 casos en modalidad de PQRSD. 2. Las dependencias con mayor número de asignaciones fueron: la Subdirección Administrativa y Financiera con 96 casos (15.7%) y el Grupo Interno de Trabajo Territorial de Bogotá con 59 casos (9.1%). 3. Al corte mencionado se dice en el transcurso del primer cuatrimestre, de los casos cerrados se evidencia que trece (13) PQRSD se generaron con extemporaneidad en la respuesta 4. De las 613 PQRSD, 564 se encuentran gestionadas sus respuestas dentro de los términos de Ley señalados y 36 aún se encuentran en términos de respuesta para la vigencia 2024. 5. Actualmente el porcentaje de oportunidad en la respuesta de la UBPD es de acuerdo a lo 97.7%	33%	Correo de reporte Reporte Cuatrimestral Consolidado de PQRSD	Actividad de carácter permanente, finalizada en el periodo con los soportes adecuados.	La(s) evidencia(s) compartida(s) da(n) cuenta del seguimiento a las PQRSD, por parte de la Dirección de Participación Ciudadana, encontrando que al corte del 30 de abril, la UBPD recibió 613 PQRSD, con una oportunidad en la respuesta del 97.7%, evidenciando que 13 de ellas fueron contestadas, pero no en los términos de ley, es decir se brindó una respuesta con extemporaneidad, conforme el reporte cuatrimestral consolidado de PQRSD del 01 al 30 de abril de 2024 y el correo electrónico informativo de la gestión, emitido por la Dirección de Participación Ciudadana. Actividad con el avance previsto para el periodo.	33%				
Subcomponente 3 Elaboración de los Instrumentos de Gestión de	3.1	Fortalecer la implementación de las tablas de retención documental en la UBPD, a través de visitas de seguimiento (una visita anual a todas las dependencias, y grupos de Trabajo de nivel central y territorial) y asistencias técnicas (solicitadas por demanda) a los archivos de gestión.	Actas de visitas de seguimiento	Subdirección Administrativa y Financiera - Gestión Documental	20/2/2024	30/11/2024	Teniendo en cuenta que Gestión Documental se encuentra en proceso de actualización de instrumentos actualizados como son las Tablas de Retención Documental, esta actividad se realizará en el segundo semestre de la actual vigencia.	0%	NA	Actividad pendiente para su inicio, se recuerda que la fecha programada para su inicio es desde febrero, aunque se reportó que se está haciendo las acciones previas necesarias para realizar las visitas.	En el primer cuatrimestre de 2024, no se tiene avance en el fortalecimiento de la implementación de las Tablas de Retención Documental - TRD, toda vez que la actividad se desarticuló a partir del segundo semestre de 2024. Es importante tener en cuenta que, si bien es cierto la actividad está dentro de los tiempos para su ejecución, la fecha establecida para su inicio era febrero. Por tanto, el proceso debe velar que se da cumplimiento a la actividad antes de la fecha final que está planteada, o de lo contrario revisar si se debe realizar algún tipo de ajuste, con el fin de alcanzar su cumplimiento en la vigencia.	0%				



Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Código:

DPE-FT-025

Año Vigencia: 2023							Seguimiento Enero 01- Abril 30				
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción											
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final	Avance Cualitativo	Avance Cuantitativo	Soportes: (Registrarlos y Anexarlos al correo)	Retoolimentación del Monitoreo	Seguimiento de Control Interno	% Avance de Actividades
3.2	Revisión y actualización (en caso de ser necesario) del inventario de activos de información e índice de información clasificada y reservada	Registro o inventario de activos de información e índice de información clasificadas y reservadas actualizado y publicado	Oficina de Seguridad de la Información / Oficina de Tecnologías de Información y las Comunicaciones Subdirección Administrativa y Financiera - Gestión Documental Oficina Asesora Jurídica Subdirección de Gestión de Información Líderes de todas las dependencias y GITT	15/3/2024	16/12/2024	La OTIC, se encuentra realizando el desarrollo de un aplicativo desde el cual se va a realizar el seguimiento y actualización de los activos de información entre otros. A la par con este desarrollo, se realizó la solicitud a los líderes de los procesos de los nombres de las personas que servirán como enlaces en seguridad de la información, los cuales adelantarán estas actividades.	20%	Se adjunta evidencia del aplicativo que se está desarrollando y el memorando de solicitud enviado a los líderes solicitando el enlace de seguridad de la información.	Se evidencia avance en el desarrollo de actividades previas a la actualización de archivos de información, tales como el desarrollo del aplicativo de consulta y la comunicación de apertura del proceso solicitando a las áreas nombrar los enlaces.	La(s) evidencia(s) compartida(s) da(n) cuenta de la designación del enlace de seguridad de la información de cada una de las dependencias, para llevar a cabo la revisión y actualización del inventario de activos, en cumplimiento de la directriz de la Dirección General en memorando No. UBPD-3-2024-008350 del 16/04/2024. Adicionalmente, conforme a la información suministrada, la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones - OTIC, se encuentra trabajando en el desarrollo de un aplicativo que permita rastrear el seguimiento y la actualización de los activos de información.	20%
Subcomponente 4 Criterio diferencial de accesibilidad	Elaborar y difundir piezas comunicativas y pedagógicas con enfoque diferencial, étnico, territorial y de género.	Piezas comunicativas y pedagógicas con desarrollo de los enfoques mencionados	Oficina Asesora de Comunicaciones y Pedagogía /Dirección de Participación, Contacto con las Víctimas y Enfoques Diferenciales	2/1/2024	16/12/2024	Durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2024 la Oficina Asesora de Comunicaciones y Pedagogía tuvo en cuenta el enfoque diferencial, étnico, territorial y de género en cada una de las piezas comunicativas y pedagógicas elaboradas y difundidas para el desarrollo de la estrategia de Comunicaciones y Pedagogía Social y para las piezas requeridas por necesidades de las demás áreas. BOLETINES DE PRENSA: El equipo de comunicaciones con énfasis en la comunicación externa y relacionamiento con medios de comunicación redactó y compartió 73 boletines de prensa como insumo para la sensibilización de los avances de la UBPD en distintos lugares del país así: Enero: 8 boletines, Febrero: 12 boletines, Marzo: 23 Boletines, Abril: 30 boletines. WEB: Se crearon espacios digitales especiales en la página web así: Enero: Publicación de contenidos de la estrategia "Relatos de la búsqueda" en el canal de YouTube y en la página web. Estados: Espacios digitales sobre la actualización del directorio institucional sobre comunicaciones.	33%	Link soportes de las piezas comunicativas y pedagógicas informe completo: https://drive.google.com/drive/folders/1MwMeRRqG15Xmngp2Z0pueCruZKq1?usp=drive_link	Actividad de carácter permanente, finalizada en el periodo con los soportes adecuados.	La(s) evidencia(s) compartida(s) da(n) cuenta de la elaboración y difusión de piezas comunicativas y pedagógicas con enfoque diferencial, étnico, territorial y de género por parte de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Pedagogía y la Dirección de Participación, Contacto con las Víctimas y Enfoques Diferenciales, como se ordena a continuación: Boletines de prensa: 73. Así Avanzamos: 13 emisiones, Fotoperforaje "Memorias de la Búsqueda" 7 entregas, Boletines Territoriales en la Intranet: 51. Piezas comunicativas internas: 13. Así mismo se hizo uso de las redes sociales y la página WEB. Si bien, para el periodo objeto de reporte hay cumplimiento, no es claro de dónde resulta el porcentaje de avance reportado, ya que la actividad no está programada de manera periódica, por lo que se recomienda mejorar este aspecto para los periodos siguientes.	33%
Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Realizar informes trimestrales sobre la gestión de las PORSD y acceso a la información pública	Informes trimestrales (Página Web) (4)	Servicio al Ciudadano - DTPCVED	03/04/2024 03/07/2024 05/10/2024 02/01/2025	05/04/2024 05/07/2024 05/10/2024 05/01/2025	Teniendo en cuenta los lineamientos en materia de transparencia y acceso a la información, se presenta para el periodo valorado el Informe Trimestral sobre la gestión de PORSD e información pública. Dicho informe corresponde a los meses de enero, febrero y marzo de 2024, el cual cumple con los acápites requeridos por el ITA y permite a la Ciudadanía y diferentes grupos de interés conocer la gestión de la Entidad, accedidos de manera transparente y tener un mayor conocimiento en materia.	25%	Informe Trimestral de PORSD	Actividad de carácter permanente, finalizada en el periodo con los soportes adecuados.	La(s) evidencia(s) compartida(s) da(n) cuenta de la realización del informe correspondiente al primer trimestre sobre la gestión de PORSD e información pública, por parte de la Dirección de Participación Ciudadana. En el informe se hace referencia a los canales de atención, así como a las 463 PORSD recibidas, 07 solicitudes allegadas, los tiempos de respuesta, acciones de mejora, entre otros. No obstante lo anterior, no se encontró publicado en la página web en el link de transparencia, en el número 4.10 - informes trimestrales sobre acceso a información quejas y reclamos https://unidadesbusqueda.gov.co/transparencia/ , ya que en el apartado solo se observa publicación hasta el tercer trimestre de la vigencia 2022, por lo que se recomienda realizar valoración y proceder con los ajustes para su respectiva publicación.	25%
Componente 6: Iniciativas Adicionales Fomento de la integridad, la participación ciudadana y la transparencia y eficacia en el uso de los recursos							Seguimiento Enero 01- Abril 30				
Subcomponente	Actividades	Meta y/o Producto	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final	Avance Cualitativo	Avance Cuantitativo	Soportes: (Registrarlos y Anexarlos al correo)	Retoolimentación del Monitoreo	Seguimiento de Control Interno	% Avance de Actividades
1.1	Seguimiento a la implementación del programa Ahorro y uso eficiente del agua	(Número de actividades cumplidas. Número de actividades propuestas en el Plan de Acción del PGA vigencia 2023) - 100	Subdirección Administrativa y Financiera - Gestión Administrativa	30/1/2024	29/11/2024	1-Se llevó a cabo la construcción del Plan de Acción para la vigencia 2024 del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PGA 2024), en el cual se establecen las actividades requeridas para cumplir los objetivos de este programa. 2-Se realizaron las actualizaciones de las planillas de registros de consumo de agua para el periodo 2024. 3-Se realizó el registro de los consumos de agua de las Sedes Satélites y Territoriales existentes, a partir de las facturas que se allegaron a gestión ambiental y que fueron pagadas en el mes de diciembre de 2023, enero, febrero y marzo de 2024. 4-Se realizó la verificación y actualización del drive en cuanto al tema de lavado de tanques y se revisan las certificaciones presentadas por la supervisión del contrato de Arrendamiento e Infraestructura para las sedes de Pasto, Tumaco, Cali, Florencia, Bagué, Mocoa, Cúcuta, Villavicencio y Yopal, así mismo, se hace la solicitud a la supervisión de dicho contrato, de allegar la información de las sedes que se encuentran pendientes por realizar esta actividad. 5- Se efectuó la creación del cronograma que contiene las fechas y temas de las piezas comunicativas y/o estrategias de educación ambiental propuestas para el programa de ahorro y uso eficiente del agua, teniendo en cuenta el calendario ambiental 2024, así mismo, se llevó a cabo la socialización durante los meses de enero, febrero, marzo y abril, dando cumplimiento al cronograma establecido. 6-Se llevó a cabo la construcción del diagnóstico ambiental en la herramienta Formularios de Google, el cual contiene la solicitud de información necesaria para identificar las necesidades ambientales de las Sedes, incluyendo las del programa ahorro y uso eficiente del agua. Acorde a lo anterior, se llevó a cabo la solicitud de diligenciamiento del Diagnóstico Ambiental a todos los GIT Territoriales, con fecha máxima de generación para el 30/04/2024. Para la presentación de este informe se encuentran pendientes seis sedes. 7- Se realizó la una retro - alimentación del PGA y sus respectivos programas y actividades a desarrollar al técnico administrativo del GIT de Chocó Quibdó y Urabá Medio Región Barrancabermeja, para quienes apoyarán el tema ambiental. 8- Se realizó el cronograma para la efectuar las socializaciones del PGA 2024 - I Semestre a los servidores y contratistas de la UBPD, en cumplimiento al mismo, se realizaron las reuniones virtuales, en donde se brindaron los lineamientos a seguir en cada uno de los programas y en la cual asistieron los GIT de Bogotá, Tumaco, Pasto, Sincorpe, Apartado, Chocó, Cali, Popayán, Cúcuta, Medellín, Yopal, Valledupar, Barranquilla, Guavaia, Villavicencio, Montería, Neiva.	6,66% (porcentaje de avance en el PGA), lo que traduce un 33,3% de cumplimiento en el PAAC	04-ABRIL -2- Excel Plan de trabajo SIG para PIP abril 2024. Se adjunta para que se evidencie el % de cumplimiento. Excel Plan de Acción PGA vigencia 2024 1-Agua enero 2024 2-Agua febrero 2024 3-Agua marzo 2024 4-Agua abril 2024 Nota: El porcentaje de cumplimiento (100%)del PGA se divide de la siguiente manera para la vigencia actual: Agua 20% Energía 20% Residuos 20% Consumo 20% Prácticas 10% Medio natural 10%	Actividad de carácter permanente, finalizada en el periodo con los soportes adecuados.	La(s) evidencia(s) aportada(s) da(n) cuenta de la implementación del programa Ahorro y Uso Eficiente del agua, para lo cual se llevó a cabo la construcción del plan de acción de la vigencia 2024, donde se establecen objetivos para el cumplimiento del Programa Institucional de Gestión Ambiental (PGA). Así mismo, se actualizaron planillas de registro de consumo de agua, se registró el consumo de agua de las sedes satélites y territoriales, revisión del lavado de tanques, elaboración del cronograma de piezas comunicativas de estrategias de educación ambiental, construcción del diagnóstico ambiental, entre otros.	33%
1.2	Seguimiento a la implementación del programa Ahorro y uso eficiente de la energía	(Número de actividades cumplidas. Número de actividades propuestas en el Plan de Acción del PGA vigencia 2023) - 100	Subdirección Administrativa y Financiera - Gestión Administrativa	30/1/2024	29/11/2024	1-Se llevó a cabo la construcción del Plan de Acción para la vigencia 2024 del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PGA 2024), en el cual se establecen las actividades requeridas para cumplir los objetivos de este programa. 2-Se realizaron las actualizaciones de las planillas de registros de consumo de energía para el periodo 2024. 3-Se realizó el registro de los consumos de energía de las Sedes Satélites y Territoriales existentes, a partir de las facturas que se allegaron a gestión ambiental y que fueron pagadas en el mes de diciembre de 2023, enero, febrero y marzo de 2024. 4- Se efectuó la creación del cronograma que contiene las fechas y temas de las piezas comunicativas y/o estrategias de educación ambiental propuestas para el programa de ahorro y uso eficiente de la energía, teniendo en cuenta el calendario ambiental 2024, así mismo, se llevó a cabo la socialización durante los meses de enero, febrero, marzo y abril, dando cumplimiento al cronograma establecido. 5-Se llevó a cabo la construcción del diagnóstico ambiental en la herramienta Formularios de Google, el cual contiene la solicitud de información necesaria para identificar las necesidades ambientales de las Sedes, incluyendo las del programa ahorro y uso eficiente de la energía. Acorde a lo anterior, se llevó a cabo la solicitud de diligenciamiento del Diagnóstico Ambiental a todos los GIT Territoriales, con fecha máxima de generación para el 30/04/2024. Para la presentación de este informe se encuentran pendientes seis sedes. 6-Se realizó la una retro - alimentación del PGA y sus respectivos programas y actividades a desarrollar al técnico administrativo del GIT de Chocó Quibdó y Urabá Medio Región Barrancabermeja, para quienes apoyarán el tema ambiental. 7- Se realizó el cronograma para la efectuar las socializaciones del PGA 2024 - I Semestre a los servidores y contratistas de la UBPD, en cumplimiento al mismo, se realizaron las reuniones virtuales, en donde se brindaron los lineamientos a seguir en cada uno de los programas y en la cual asistieron los GIT de Bogotá, Tumaco, Pasto, Sincorpe, Apartado, Chocó, Cali, Popayán, Cúcuta, Medellín, Yopal, Valledupar, Barranquilla, Guavaia, Villavicencio, Montería, Neiva.	6,66% (porcentaje de avance en el PGA), lo que traduce un 33,3% de cumplimiento en el PAAC	Excel Plan de trabajo SIG para PIP abril 2024. Se adjunta para que se evidencie el % de cumplimiento. Excel Plan de Acción PGA vigencia 2024 1-Energía enero 2024 2- Energía febrero 2024 3- Energía marzo 2024 4- Energía abril 2024 Nota: El porcentaje de cumplimiento (100%)del PGA se divide de la siguiente manera para la vigencia actual: Agua 20% Energía 20% Residuos 20% Consumo 20%	Actividad de carácter permanente, finalizada en el periodo con los soportes adecuados.	La(s) evidencia(s) aportada(s) da(n) cuenta de la implementación del Programa Ahorro y Uso Eficiente de la Energía, con el plan de acción construido para la vigencia 2024, donde se establecen objetivos para el cumplimiento del Programa Institucional de Gestión Ambiental (PGA). Así mismo se actualizaron planillas de registro de consumo de energía, se registró el consumo de energía de las sedes satélites y territoriales, elaboración del cronograma de piezas comunicativas de estrategias de educación ambiental, construcción del diagnóstico ambiental, entre otros.	33%
1.3	Seguimiento a la implementación del programa Gestión Integral de Residuos	(Número de actividades cumplidas. Número de actividades propuestas en el Plan de Acción del PGA vigencia 2023) - 100	Subdirección Administrativa y Financiera - Gestión Administrativa	30/1/2024	29/11/2024	1- se llevó a cabo la construcción del Plan de Acción para la vigencia 2024 del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PGA 2024), en el cual se establecen las actividades requeridas para cumplir los objetivos de este programa. 2-Se llevó a cabo la primera, segunda y tercera reunión del Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria (GAGAS) para la vigencia 2024. 3- Se efectuó la creación del cronograma que contiene las fechas y temas de las piezas comunicativas y/o estrategias de educación ambiental propuestas para el programa gestión integral de residuos, teniendo en cuenta el calendario ambiental 2024, así mismo, se llevó a cabo la socialización durante los meses de enero, febrero, marzo y abril, dando cumplimiento al cronograma establecido. 4-Se llevó a cabo la construcción del diagnóstico ambiental en la herramienta Formularios de Google, el cual contiene la solicitud de información necesaria para identificar las necesidades ambientales de las Sedes, incluyendo las del programa gestión integral de residuos. Acorde a lo anterior, se llevó a cabo la solicitud de diligenciamiento del Diagnóstico Ambiental a todos los GIT Territoriales, con fecha máxima de generación para el 30/04/2024. Para la presentación de este informe se encuentran pendientes seis sedes. 5-Se realizó la una retro - alimentación del PGA y sus respectivos programas y actividades a desarrollar al técnico administrativo del GIT de Chocó Quibdó y Urabá Medio Región Barrancabermeja, para quienes apoyarán el tema ambiental. 6- Se realizó el cronograma para la efectuar las socializaciones del PGA 2024 - I Semestre a los servidores y contratistas de la UBPD, en cumplimiento al mismo, se realizaron las reuniones virtuales, en donde se brindaron los lineamientos a seguir en cada uno de los programas y en la cual asistieron los GIT de Bogotá, Tumaco, Pasto, Sincorpe, Apartado, Chocó, Cali, Popayán, Cúcuta, Medellín, Yopal, Valledupar, Barranquilla, Guavaia, Villavicencio, Montería, Neiva, Florencia, Mocoa, Atalucía y Barrancabermeja. Los GIT de Buenaventura, Pereira y La Dorada no asistieron a la socialización en la fecha programada. Por otro lado, se efectuó la socialización presencial del PGA I Semestre a los servidores contratistas de la Oficina de Atención al Ciudadano.	6,66% (porcentaje de avance en el PGA), lo que traduce un 33,3% de cumplimiento en el PAAC	04-ABRIL -2- Excel Plan de trabajo SIG para PIP abril 2024. S e adjunta para que se evidencie el % de cumplimiento. Excel Plan de Acción PGA vigencia 2024 1-Residuos enero 2024 2- Residuos febrero 2024 3-Residuos marzo 2024 4-Residuos abril 2024 Nota: El porcentaje de cumplimiento (100%)del PGA se divide de la siguiente manera para la vigencia actual: Agua 20% Energía 20% Residuos 20% Consumo 20% Prácticas 10% Medio natural 10%	Actividad de carácter permanente, finalizada en el periodo con los soportes adecuados.	La(s) evidencia(s) compartida(s) da(n) cuenta de la implementación del Programa Gestión Integral de Residuos, a través de la construcción del Plan de Acción de la vigencia 2024, donde se establecen objetivos para el cumplimiento del Programa Institucional de Gestión Ambiental (PGA). Así mismo se elaboró el cronograma de piezas comunicativas de estrategias de educación ambiental, construcción del diagnóstico ambiental, actualización de la base de generación de residuos biológicos y almacenamiento de productos venenosos, entre otros.	33%



Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Código:

DPE-FT-025

Año Vigencia:		2023		Seguimiento Enero 01- Abril 30									
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción				Seguimiento Enero 01- Abril 30									
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final	Avance Cualitativo	Avance Cuantitativo	Soportes: (Registrarlos y Anexarlos al correo)	Retoolimentación del Monitoreo	Seguimiento de Control Interno	% Avance de Actividades		
Subcomponente 1 Eficacia en el uso de los recursos	1.4	Seguimiento a la implementación del programa Consumo Sostenible	Subdirección Administrativa y Financiera - Gestión Administrativa	30/11/2024	29/11/2024	1-Se llevó a cabo la construcción del Plan de Acción para la vigencia 2024 del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA 2024), en el cual se establecieron las actividades requeridas para cumplir los objetivos de este programa. 2-Se efectuó la creación del cronograma que contiene las fechas y temas de las piezas comunicativas y/o estrategias de educación ambiental propuestas para el programa consumo sostenible, teniendo en cuenta el calendario ambiental 2024, así mismo, se llevó a cabo la socialización durante los meses de enero, febrero, marzo y abril, dando cumplimiento al cronograma establecido. 3-Se llevó a cabo la construcción del diagnóstico ambiental en la herramienta Formularios de Google, el cual contiene la solicitud de información necesaria para identificar las necesidades ambientales de las Sedes, incluyendo las del programa consumo sostenible. Acorde a lo anterior, se llevó a cabo la solicitud de diligenciamiento del Diagnóstico Ambiental a todos los GIT Territoriales, con fecha máxima de generación para el 30/04/2024. Para la presentación de este informe se encuentran pendientes seis sedes. 4-Se realizó la una reto - alimentación del PIGA y sus respectivos programas y actividades a desarrollar al Hórcio administrativo del GIT de Chocho Quibdo y Unabá Medio Región Barrancabermeja, para quienes apoyarán el tema ambiental. 5-Se realizó el cronograma para la efectuar las socializaciones del PIGA 2024 - I Semestre a los servidores y contratistas de la UBPD, en cumplimiento al mismo, se realizaron las reuniones virtuales, en donde se brindaron los lineamientos a seguir en cada uno de los programas y en la cual asistieron los GIT de Bogotá, Tumaco, Pasto, Sionlego, Apartado, Chocó, Cali, Popayán, Cúcuta, Medellín, Yopal, Villavieja, Barranquilla, Guaviare, Villavicencio, Montería, Neiva, Florencia, Mocoa, Arauca y Barrancabermeja. Los GIT de Buenaventura, Pereira y La Dorada no asistieron a la socialización en la fecha programada. Por otro lado, se efectuó la socialización presencial del PIGA I Semestre a los servidores y contratistas de la Oficina de Servicio al Ciudadano. 6-Se realizó la referación a la coordinación para realizar la respectiva revisión de la guía de compras sostenibles. 7-Se realizó la elaboración y revisión de la ficha técnica para el proceso de contratación Funguición y se envió a la Subdirección Administrativa y Financiera. Así mismo, se hace la respectiva revisión con el área jurídica y se procede a su radicación formal mediante el memorando UBPD-2024-006722 para continuar con el proceso. Por otro lado, se elaboraron los estudios previos del contrato de arrendamiento para la construcción del centro para su respectiva radicación.	6,66% (porcentaje de avance en el PIGA), lo que traduce un 33,3% de cumplimiento en el PIGAC	04-ABRIL-2. Excel Plan de trabajo SIG para PIP abril 2024. 5 e adjunta para que se evidencie el % de cumplimiento. Excel Plan de Acción PIGA vigencia 2024 1-Consumo enero 2024 2-Consumo febrero 2024 3-Consumo marzo 2024 4-Consumo abril 2024	Nota: El porcentaje de cumplimiento (100% del PIGA se divide de las siguiente manera para la vigencia actual: Agua 20% Energía 20% Residuos 20% Consumo 20% Prácticas 10% Medio natural 10%	Actividad de carácter permanente, finalizada en el periodo con los soportes adecuados.	La(s) evidencia(s) aportada(s) da(n) cuenta del seguimiento a la implementación del Programa Consumo Sostenible, como parte de la construcción del Plan de Acción de la vigencia 2024, donde se establecieron objetivos para el cumplimiento del programa institucional de gestión ambiental (PIGA). Así mismo se elaboró el cronograma de piezas comunicativas de estrategias de educación ambiental, construcción del diagnóstico ambiental, entre otros.	33%	
	1.5	Seguimiento a la implementación del programa Prácticas Sostenibles	Subdirección Administrativa y Financiera - Gestión Administrativa	30/1/2024	29/11/2024	1-Se llevó a cabo la construcción del Plan de Acción para la vigencia 2024 del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA 2024), en el cual se establecieron las actividades requeridas para cumplir los objetivos de este programa. 2-Se efectuó la creación del cronograma que contiene las fechas y temas de las piezas comunicativas y/o estrategias de educación ambiental propuestas para el programa prácticas sostenibles, teniendo en cuenta el calendario ambiental 2024, así mismo, se llevó a cabo la socialización durante los meses de enero, febrero, marzo y abril, dando cumplimiento al cronograma establecido. 3-Se llevó a cabo la construcción del diagnóstico ambiental en la herramienta Formularios de Google, el cual contiene la solicitud de información necesaria para identificar las necesidades ambientales de las Sedes, incluyendo las del programa prácticas sostenibles. Acorde a lo anterior, se llevó a cabo la solicitud de diligenciamiento del Diagnóstico Ambiental a todos los GIT Territoriales, con fecha máxima de generación para el 30/04/2024. Para la presentación de este informe se encuentran pendientes seis sedes. 4-Se realizó la una reto - alimentación del PIGA y sus respectivos programas y actividades a desarrollar al Hórcio administrativo del GIT de Chocho Quibdo y Unabá Medio Región Barrancabermeja, para quienes apoyarán el tema ambiental. 5-Se realizó el cronograma para la efectuar las socializaciones del PIGA 2024 - I Semestre a los servidores y contratistas de la UBPD, en cumplimiento al mismo, se realizaron las reuniones virtuales, en donde se brindaron los lineamientos a seguir en cada uno de los programas y en la cual asistieron los GIT de Bogotá, Tumaco, Pasto, Sionlego, Apartado, Chocó, Cali, Popayán, Cúcuta, Medellín, Yopal, Villavieja, Barranquilla, Guaviare, Villavicencio, Montería, Neiva, Florencia, Mocoa, Arauca y Barrancabermeja. Los GIT de Buenaventura, Pereira y La Dorada no asistieron a la socialización en la fecha programada. Por otro lado, se efectuó la socialización presencial del PIGA I Semestre a los servidores y contratistas de la Oficina de Servicio al Ciudadano. 6-Se realizó reunión con el OTC, en donde se efectuó la revisión del número de impresiones tanto del Nivel Central como del territorio, identificando que el nivel de impresiones ha disminuido en general. 7-Se solicitó la información a la SGH en cuanto a los incentivos entregados a los usuarios de bicicleta de la UBPD para el periodo 2023, se reciben los datos se está a la espera de la revisión de la pieza gráfica para que sea compartida e promueva el uso de la bicicleta y/o patinete en la entidad. 8-Se inició el proceso técnico a la respuesta pública por parte de la UBPD en cuanto al reclamo de conexión.	3,33% (porcentaje de avance en el PIGA), lo que traduce un 17% de cumplimiento en el PIGAC	04-ABRIL-2. Excel Plan de trabajo SIG para PIP abril 2024. 5 e adjunta para que se evidencie el % de cumplimiento. Excel Plan de Acción PIGA vigencia 2024 1-Prácticas enero 2024 2- Prácticas febrero 2024 3- Prácticas marzo 2024 4- Prácticas abril 2024	Nota: El porcentaje de cumplimiento (100% del PIGA se divide de las siguiente manera para la vigencia actual: Agua 20% Energía 20% Residuos 20% Consumo 20% Prácticas 10% Medio natural 10%	Actividad de carácter permanente, finalizada en el periodo con los soportes adecuados.	La(s) evidencia(s) aportada(s) da(n) cuenta del seguimiento a la implementación del Programa Prácticas Sostenibles, en la construcción del Plan de Acción de la vigencia 2024, donde se establecieron objetivos para el cumplimiento del programa institucional de gestión ambiental (PIGA). Así mismo se elaboró el cronograma de piezas comunicativas de estrategias de educación ambiental, construcción del diagnóstico ambiental, entre otros.	17%	
	1.6	Seguimiento a la implementación del programa Conservación del Medio Natural	Subdirección Administrativa y Financiera - Gestión Administrativa	30/1/2024	29/11/2024	1-Se llevó a cabo la construcción del Plan de Acción para la vigencia 2024 del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA 2024), en el cual se establecieron las actividades requeridas para cumplir los objetivos de este programa. 2-Se efectuó la creación del cronograma que contiene las fechas y temas de las piezas comunicativas y/o estrategias de educación ambiental propuestas para el programa conservación del medio natural, teniendo en cuenta el calendario ambiental 2024, así mismo, se llevó a cabo la socialización durante los meses de enero, febrero, marzo y abril, dando cumplimiento al cronograma establecido. 3-Se llevó a cabo la construcción del diagnóstico ambiental en la herramienta Formularios de Google, el cual contiene la solicitud de información necesaria para identificar las necesidades ambientales de las Sedes, incluyendo las del programa conservación del medio natural. Acorde a lo anterior, se llevó a cabo la solicitud de diligenciamiento del Diagnóstico Ambiental a todos los GIT Territoriales, con fecha máxima de generación para el 30/04/2024. Para la presentación de este informe se encuentran pendientes seis sedes. 4-Con relación a la gestión de los permisos de Publicidad Exterior Visual, se tienen los siguientes avances: se realizó seguimiento presencial en el GIT del Cauquá Florencia al oficio con radicado UBPD-1-2023-073888, en donde se recibe la Resolución 106 del 20/02/2024, donde autoriza a la UBPD a construir la instalación del Aviso de publicidad exterior visual. Para el GIT Antioquia se realiza seguimiento al oficio UBPD-1-2023-014121, se tiene la respuesta verbal que se debe instalar el aviso y luego tramitar el respectivo registro. 5-Se realizó la una reto - alimentación del PIGA y sus respectivos programas y actividades a desarrollar al Hórcio administrativo del GIT de Chocho Quibdo y Unabá Medio Región Barrancabermeja, para quienes apoyarán el tema ambiental. 6-Se realizó el cronograma para la efectuar las socializaciones del PIGA 2024 - I Semestre a los servidores y contratistas de la UBPD, en cumplimiento al mismo, se realizaron las reuniones virtuales, en donde se brindaron los lineamientos a seguir en cada uno de los programas y en la cual asistieron los GIT de Bogotá, Tumaco, Pasto, Sionlego, Apartado, Chocó, Cali, Popayán, Cúcuta, Medellín, Yopal, Villavieja, Barranquilla, Guaviare, Villavicencio, Montería, Neiva, Florencia, Mocoa, Arauca y Barrancabermeja. Los GIT de Buenaventura, Pereira y La Dorada no asistieron a la socialización en la fecha programada. Por otro lado, se efectuó la socialización presencial del PIGA I Semestre a los servidores y contratistas de la Oficina de Servicio al Ciudadano.	3,33% (porcentaje de avance en el PIGA), lo que traduce un 17% de cumplimiento en el PIGAC	04-ABRIL-2. Excel Plan de trabajo SIG para PIP abril 2024. Se adjunta para que se evidencie el % de cumplimiento. Excel Plan de Acción PIGA vigencia 2024 1-Medio Natural enero 2024 2- Medio Natural febrero 2024 3- Medio Natural marzo 2024 4- Medio Natural abril 2024	Nota: El porcentaje de cumplimiento (100% del PIGA se divide de las siguiente manera para la vigencia actual: Agua 20% Energía 20% Residuos 20% Consumo 20% Prácticas 10% Medio natural 10%	Actividad de carácter permanente, finalizada en el periodo con los soportes adecuados.	La(s) evidencia(s) compartida(s) da(n) cuenta del seguimiento a la implementación del Programa Conservación del Medio Natural, que se incluyó en la construcción del Plan de Acción de la vigencia 2024, donde se establecieron objetivos para el cumplimiento del programa institucional de gestión ambiental (PIGA). Así mismo se elaboró el cronograma de piezas comunicativas de estrategias de educación ambiental, construcción del diagnóstico ambiental, entre otros.	17%	
	1.7	Desarrollar jornadas de capacitación dirigidas a servidores y contratistas de nivel central y territorial sobre procedimientos, alcance y la contratación del operador logístico	Jornadas de socialización y capacitación (2 en el año)	Subdirección Administrativa y Financiera - Gestión logística e inventarios	16/1/2023	29/12/2023	Para el periodo de reporte se realizó (1) capacitación a los administrativos a nivel nacional y a otro a los, sobre el procedimiento alcance, lineamientos para el trámite y aprobación de solicitudes logísticas y el proceso de contratación del Operador Logístico.	50%	Soporte: Grabación de la reunión sostenida el día 02 de abril de 2024. https://drive.google.com/filed/1xCO21mNvS4vNHyTM_JJZXR1FCUwHt1View	Se observó el avance de la actividad, con la realización de una de las dos capacitaciones comprometidas y los soportes que dan cuenta de la misma.	La Oficina Asesora de Planeación reportó en el monitoreo un avance del 50% en la actividad y como soporte informa de una grabación de la reunión sostenida el día 02 de abril de 2024, para consulta a través del siguiente link https://drive.google.com/filed/1xCO21mNvS4vNHyTM_JJZXR1FCUwHt1View . Sin embargo, no se tiene evidencia del soporte de la actividad, ni tampoco se tiene acceso a la grabación, lo que se tiene permiso para ingresar al link. En relación a la actividad de desarrollar jornadas de socialización dirigidas a servidores que ejercen supervisión y a los apoyos de las dependencias sobre supervisión de contratos, no se tiene avance en el primer cuatrimestre de 2024. Así mismo, es necesario ajustar la fecha de la actividad, ya que tanto la de inicio como la final, aparece como vigencia 2023. Por lo anterior, desde el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, no se da avance a la actividad.	0%	
1.8	Desarrollar jornada de socialización dirigida a servidores que ejercen supervisión y a los apoyos de las dependencias sobre supervisión de contratos	Jornadas de socialización (una vez al año) Como evidencia se tendrá la presentación, la citación y el link de grabación.	Oficina Asesora Jurídica - Gestión Contractual	1/2/2024	16/12/2024	Actividad a realizar en el segundo semestre	NA	NA	Actividad pendiente para su ejecución, se recordará que la fecha programada para su realización desde febrero hasta diciembre.	En relación a la actividad de Desarrollar jornada de socialización dirigida a servidores que ejercen supervisión y a los apoyos de las dependencias sobre supervisión de contratos, no se tiene avance en el primer cuatrimestre de 2024. Por lo anterior, la actividad se desarrollará a partir del segundo semestre de 2024. Es importante tener en cuenta que, si bien es cierto la actividad está dentro de los tiempos para su ejecución, la fecha establecida para su inicio era a partir del mes de febrero. Por tanto, el proceso debe waitar que se dé cumplimiento a la actividad antes de la fecha final que está planteada, o de lo contrario restar si se debe realizar algún tipo de ajuste, con el fin de alcanzar su cumplimiento en la vigencia.	0%		



Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Código:

DPE-FT-025

Año Vigencia:		2023				Seguimiento Enero 01- Abril 30						
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción						Seguimiento Enero 01- Abril 30						
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final	Avance Cualitativo	Avance Cuantitativo	Soportes: (Registrarlos y Anexarlos al correo)	Retroalimentación del Monitoreo	Seguimiento de Control Interno	% Avance de Actividades	
Subcomponente 2 Fomento de la integridad	2.1	Implementar una estrategia de apropiación y afianzamiento de los valores de la entidad	Socialización de la carta de valores (1)	Subdirección de Gestión Humana	15/1/2024	16/12/2024	La Oficina de Control Interno, en coordinación con la Subdirección de Gestión Humana, diseñó una encuesta de percepción de la Carta de valores de la UBPD con el fin de identificar su apropiación en la gestión del día a día y determinar la necesidad de actualización. Esta encuesta fue diligenciada entre el 25 de octubre y el 15 de noviembre de 2023, por 212 personas. En el mes de enero se presentó a la Directora General los resultados para identificar los ajustes necesarios a la carta de valores.	33%	Informe encuesta Presentación de resultados	La actividad presenta como avance el diagnóstico resultado y la presentación de resultados, que son punto de partida para las actividades de apropiación.	Frente a la actividad de implementar una estrategia de apropiación y afianzamiento de los valores de la entidad, no se tiene avance en el primer cuatrimestre de 2024. La Oficina Asesora de Planeación reportó en el monitoreo un avance del 33% en la actividad y como soporte anexa el informe encuesta de percepción carta de valores vigencia 2023 e informan de una presentación de resultados; sin embargo, no se tiene evidencia del soporte de la presentación de resultados a la Dirección General en el mes de enero de 2024. En cuanto al informe de encuestas de percepción, esta actividad se realizó en la vigencia 2023, por lo cual no se puede validar como actividad del primer cuatrimestre de 2024.	0%
	3.1	Llevar a cabo la recepción, orientación y registro de las Solicitudes de Búsqueda elevadas por los diferentes grupos de interés a través de todos los canales dispuestos por la Unidad de Búsqueda.	Reporte trimestral de Solicitudes de Búsqueda	Servicio al Ciudadano - DTPC/VED	03/04/2024 03/07/2024 02/10/2024 02/01/2025	05/04/2024 05/07/2024 05/10/2024 05/01/2025	En aras de brindar un reporte de las Solicitudes de Búsqueda que se han recibido desde Servicio al Ciudadano durante la vigencia 2024, y correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo, presento a continuación la siguiente información: 1. Entre el 01 de enero al 31 de marzo de 2024 se recibieron 67 Solicitudes de Búsqueda nuevas. 2. Se procedió con la activación de la ruta a través del equipo de contacto 3. Se elaboró comunicado y designación al GITT 4. De las 67 Solicitudes de Búsqueda, 8 fueron recibidas en el mes de Enero, 21 en Febrero y 38 en el mes de Marzo. 5. Frente a los canales de atención, se indica que de las 67 Solicitudes de Búsqueda, 7 fueron recibidas a través del canal presencial, 14 vía WhatsApp, 30 por medios telefónicos y 18 por canales virtuales.	25%	Correo Reporte Reporte Trimestral Consolidado de SB	Actividad de carácter permanente, finalizada en el periodo con los soportes adecuados.	La(s) evidenciaci(ón) comparada(s) del(n) cuenta de la recepción, orientación y registro de las solicitudes de búsqueda elevadas por los diferentes grupos de interés a través de todos los canales dispuestos por la UBPD, durante el primer cuatrimestre de 2024; en el informe trimestral se observa 67 solicitudes de búsqueda allegadas por los siguientes canales: 07 presencial, 14 WhatsApp, 30 telefónico, 16 correo electrónico o web, de las cuales 08 corresponde a enero, 21 a febrero y 21 a marzo. Como soporte se cuenta con el informe trimestral de PQRDS y de información pública.	25%
Subcomponente 3 Participación ciudadana y la transparencia	3.2	Remitir la información de los nuevos servidores vinculados a través de correo electrónico a la Oficina Asesora de Comunicaciones y Pedagogía, quienes socializarán estas vinculaciones por los diferentes medios electrónicos de la entidad.	Correos electrónicos de los nuevos servidores vinculados Evidencias de publicación en los diferentes medios de la entidad	Subdirección de Gestión Humana Oficina Asesora de Comunicaciones y Pedagogía	15/1/2024	30/12/2024	Durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2024 la Oficina Asesora de Comunicaciones y Pedagogía ha realizado el envío de 6 correos masivos informando el nombramiento de jefes de oficina, coordinadores y/o directivos igualmente fueron compartidos a través de las carteras digitales - Debido a la alta rotación de servidores y servidoras en la planta de la entidad, no se realizan envíos masivos de cada uno, sino que se disponen las resoluciones de nombramiento enviadas por el equipo de Gestión Humana mensualmente en la sección "Información de la entidad" en la página web de la UBPD y con estos insumos se actualizaron mensualmente y de acuerdo a las necesidades, el organigrama y directorio en la web.	33.33%	Enlace de la página Web donde reposan las resoluciones de nombramiento de cada uno de los servidores de la UBPD https://unidadbusqueda.gov.co/acerc-a-ubpd/informacion-entidad/ Enlace pagina Web con el organigrama y directorio actualizados https://unidadbusqueda.gov.co/acerc-a-ubpd/orgnograma-directorio/ Evidencias envío de correos masivos: https://drive.google.com/drive/folders/1CqAm4ERXaDyBTX0rM6XhUNJ1LZGi237usp?drive_link	Actividad de carácter permanente, finalizada en el periodo con los soportes adecuados.	La(s) evidenciaci(ón) comparada(s) del(n) cuenta de la remisión de la información de los nuevos servidores vinculados a través de correo electrónico a la Oficina Asesora de Comunicaciones y Pedagogía, para el primer cuatrimestre de 2024. Si bien es cierto se realizó la publicación de los actos administrativos en la página web de la UBPD, al cierre del 30 de abril, deberían estar publicadas 52 resoluciones, sin embargo, la Resolución 100 del mes de febrero "Por medio de la cual se efectúa un nombramiento ordinario en la planta de personal" a ALEXANDRA MARGARITA MARTHE MANJARRES, no se encuentra para consulta. Se recomienda que, por parte de la Subdirección de Gestión Humana se realice la validación con la Oficina Asesora de Comunicaciones y Pedagogía, y se subsane la inconsistencia, procediendo con la publicación.	33.33%

TOTAL AVANCE PLAN ANTICORRUPCIÓN 1ER PERIODO	44,29%
---	---------------



Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Código:

DPE-FT-025

Versión:

001

Nombre de la entidad

UNIDAD DE BUSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS

Sector Administrativo

Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición

Departamento:

Bogotá D.C

Municipio:

Bogotá D.C.

Orden

Año Vigencia:

2024

AVANCE SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2023

Total (%) de cumplimiento de los (5) componentes

44,29%

Nota 1: Se aclara que la medición de cada cuatrimestre trimestre tiene un valor de un porcentaje del 33%.

Nota 2: De acuerdo con el concepto emitido por el Departamento Administrativo de Función Pública **Radicado No.: 20205010095341 - Fecha: 09/03/2020**, "la Unidad De Búsqueda De Personas Dadas Por Desaparecidas, es un órgano extrajudicial, de carácter transitorio y por ende no ejerce una función administrativa. Por lo tanto, no le es aplicable la política de racionalización de trámites.", por lo cual el presente PAAC se compone de cinco (5) componentes).

Monitoreo del documento

Cargo:

Jefe de Oficina Asesora de Planeación

Nombre:

Andrea Acero Alvarez

Firma:

Original Firmado

Seguimiento y Evaluación al Plan Anticorrupción

Cargo:

Jefe de Oficina de Control Interno

Nombre:

Diana María Caldas Gualteros

Firma:

Original Firmado